

82478

Guayaquil, Octubre 2 del 2013

Señorita Ingeniera  
ANITA PILAR ROMERO PERALTA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

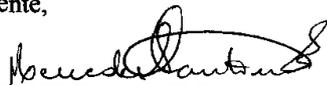
Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE ADMINISTRATIVO de la misma por un período de cinco años.

Usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual según lo que consta en el Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales.

Los Estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Roger Arosemena Benites, el 17 de junio de 1998 la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de agosto de 1998.

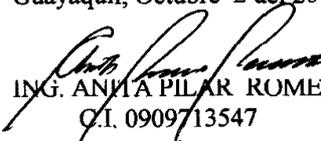
La presente carta con la aceptación e inscrita en el Registro Mercantil de éste cantón, le servirá a usted como documento habilitante de su personería.

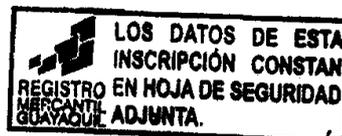
Atentamente,

  
ECO.MERCEDES EUGENIA SANTANA BEDOYA  
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE ADMINISTRATIVO de la compañía CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A., para el cual he sido reelegida.

Guayaquil, Octubre 2 del 2013

  
ING. ANITA PILAR ROMERO PERALTA  
C.I. 0909713547



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.873  
FECHA DE REPERTORIO:04/oct/2013  
HORA DE REPERTORIO:13:52

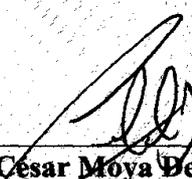
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nomenclamiento de **Gerente Administrativo**, de la Compañía **CONSORCIO DE SERVICIOS INDUSTRIALES COMERCIALES CONSEI S.A.**, a favor de **ANITA PILAR ROMERO PERALTA**, de fojas **2.068 a 2.070**, Registro de Nomenclamientos número **665**.

ORDEN: 45873



Guayaquil, 08 de octubre de 2013

  
Ab. Cesar Moya Delgado  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0663032

Min. 10/04/13

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CAYAMA

05 FEB 2014

RECIBIDO

Don  
Firma

*Dulce Torres P*

080303 9M